



MUNICIPALIDAD de MERCEDES – CTES.

Ciudad en desarrollo

SARMIENTO 650 – TEL: (03773) 420100 / 420011 / 420073 / 420377 – FAX 423310
C.P. 3470 –MERCEDES - CORRIENTES

EDICTO MUNICIPAL

Por disposición de la Municipalidad de Mercedes Ctes. se hace saber por el termino de cinco días de publicación del presente EDICTO en el Boletín Oficial Municipal y Tableros sitios en esta Comuna que la Martillera Pública Da. Eusebia Villalba procederá a subastar el lote de terreno ubicado en el Cementerio local "La Merced", identificado como Lote N° N° 07 de la Manzana 02 que mide 4,00 X 6,00 metros según Duplicado de mensura N° 1300 "LL", Inscripto en el Registro de la Propiedad en mayor extensión a nombre de la Municipalidad de Mercedes (Ctes.) en el lugar día y hora que indique.-

BASE DEL REMATE: \$ 65.- (PESOS SESENTA Y CINCO) el metro cuadrado.-

CONDICIONES DE VENTA: Contado.-.

COMISION: 3 % a cargo del comprador.-

Esta venta se ordena en el Expte. N° 2203/2011, solicitado en compra por BENITEZ, RAÚL R., y en un todo de acuerdo a la Ordenanza N° 403/99.-

Mercedes (Ctes.), Mayo de 2011.-

Adrián A. Casarrubia
Sec. Gral. De Gobierno

Jorge Luis Molina
Intendente Municipal

De acuerdo al EDICTO que antecede remataré el día 23/05/2011 en la Municipalidad de Mercedes (Ctes.) a las 10,30 Horas.-

CONDICIONES DE VENTA: Las arribas mencionadas.-

MERCEDES (CTES.), Mayo de 2011.-

VILLALBA EUSEBIA
Martillera Pública
MP N° 514



MUNICIPALIDAD de MERCEDES – CTES.

Ciudad en desarrollo

SARMIENTO 650 – TEL: (03773) 420100 / 420011 / 420073 / 420377 – FAX 423310
C.P. 3470 –MERCEDES - CORRIENTES

EDICTO MUNICIPAL

SIMÓN, DELCIA MARÍA: Solicita en compra terreno Municipal Lugar de Panteón en el Cementerio local “La Merced”, ubicado en la Manzana N°: 03- Lote: N° 12b, de 4,00 x 4,00 metros, dentro de los siguientes Límites: NORTE: CALLE D; SUR: CALLE e, ESTE: LOTES N° 13b y OESTE: LOTE N° 11b.-
DUPLICADO DE MENSURA N° 1300 “LL”
DEDUCCIÓN DE DERECHOS: TERMINO LEY
MERCEDES (CTES.), Mayo de 2011.-

Adrián Aurelio Casarrubia
Secretario General de Gobierno

Jorge Luis Molina
Intendente Municipal



MUNICIPALIDAD de MERCEDES – CTES.

Ciudad en desarrollo

**SARMIENTO 650 – TEL: (03773) 420100 / 420011 / 420073 / 420377 – FAX 423310
C.P. 3470 –MERCEDES - CORRIENTES**

EDICTO MUNICIPAL

Por disposición de la Municipalidad de Mercedes Ctes. se hace saber por el termino de cinco días de publicación del presente EDICTO en el Boletín Oficial Municipal y Tableros sitios en esta Comuna que la Martillera Pública Da. Eusebia Villalba procederá a subastar el lote de terreno ubicado en el Cementerio local "La Merced", identificado como Lote N° 09 de la Manzana 02 que mide 4,00 X 4,00 metros según Duplicado de mensura N° 1300 "LL", Inscripto en el Registro de la Propiedad en mayor extensión a nombre de la Municipalidad de Mercedes (Ctes.) en el lugar día y hora que indique.-

BASE DEL REMATE: \$ 50.- (PESOS CINCUENTA) el metro cuadrado.-

CONDICIONES DE VENTA: Señá 30 %.-

COMISION: 3 % a cargo del comprador.-

Esta venta se ordena en el Expte. N° 3239/08, solicitado en compra por BARBONA GUSTAVO ARGENTINO y en un todo de acuerdo a la Ordenanza N° 403/99.-

Mercedes (Ctes.), Octubre de 2010.-

Adrián A. Casarrubia
Sec. Gral. De Gobierno

Jorge Luis Molina
Intendente Municipal

De acuerdo al EDICTO que antecede remataré el día 25/10/10 en la Municipalidad de Mercedes (Ctes.) a las 11,30 Horas.-

CONDICIONES DE VENTA: Las arribas mencionadas.-

MERCEDES (CTES.), Octubre de 2010.-

VILLALBA EUSEBIA
Martillera Pública
MP N° 514



MUNICIPALIDAD de MERCEDES – CTES.

Ciudad en desarrollo

SARMIENTO 650 – TEL: (03773) 420100 / 420011 / 420073 / 420377 – FAX 423310
C.P. 3470 –MERCEDES - CORRIENTES

EDICTO MUNICIPAL

Por disposición de la Municipalidad de Mercedes Ctes. se hace saber por el termino de cinco días de publicación del presente EDICTO en el Boletín Oficial Municipal y Tableros sitios en esta Comuna que la Martillera Pública Da. Eusebia Villalba procederá a subastar el lote de terreno ubicado en el Cementerio local "La Merced", identificado como Lote N° 45 de la Manzana 04 que mide 4,00 X 4,00 metros según Duplicado de mensura N° 1300 "LL", Inscripto en el Registro de la Propiedad en mayor extensión a nombre de la Municipalidad de Mercedes (Ctes.) en el lugar día y hora que indique.-

BASE DEL REMATE: \$ 50.- (PESOS CINCUENTA) el metro cuadrado.-

CONDICIONES DE VENTA: Señá 30 %.-

COMISION: 3 % a cargo del comprador.-

Esta venta se ordena en el Expte. N° 783/10, solicitado en compra por SANCHEZ MARIA ANTONIA y en un todo de acuerdo a la Ordenanza N° 403/99.-

Mercedes (Ctes.), Octubre de 2010.-

Adrián A. Casarrubia
Sec. Gral. De Gobierno

Jorge Luis Molina
Intendente Municipal

De acuerdo al EDICTO que antecede remataré el día 25/10/10 en la Municipalidad de Mercedes (Ctes.) a las 09,30 Horas.-

CONDICIONES DE VENTA: Las arribas mencionadas.-

MERCEDES (CTES.), Octubre de 2010.-

VILLALBA EUSEBIA
Martillera Pública
MP N° 514